

Concurso n° 128 del MPFN

///nos Aires, 11 de marzo de 2026.

En virtud del dictamen de evaluación de los exámenes escritos emitido de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN, incorpórese, junto con el acta que antecede, los exámenes codificados tal como fueron elevados oportunamente al tribunal.

Por otro lado, fíjese a las 14:00 horas del día de hoy, en esta Secretaría de Concursos, sita en la calle Libertad 753 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de proceder a la apertura en acto público de los sobres cerrados y lacrados donde se encuentran reservados los exámenes originales y el acta con la asignación de los códigos alfanuméricos, a los fines de develar identidad.

Publíquese también el presente decreto en el sitio web institucional y comuníquese a las/os interesadas/os, junto con el referido dictamen, en carácter de mera cortesía.



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION